



**COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS**

OFICINAS CENTRALES EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA NUM. CILA-JUA-LPN-12-2020

En observancia a los Procedimientos Generales para el Ejercicio de Fondos Asignados a la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos, a través de la Sección Mexicana, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para la **“REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PBCILA, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.”** de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha para entrega de bases	Junta de aclaraciones	Visita a Sitio de la Obra	Presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas	
CILA-JUA-LPN-12-2020	SIN COSTO	11/06/20 al 18/06/20 9:00 a 18:00 horas	19/06/20 12:00 horas	19/06/20 9:00 horas	01/07/20 10:00 horas	
Descripción General de los trabajos					Plazo de ejecución	Ubicación
REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PBCILA, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA. Cuyos trabajos principales consisten en: <ul style="list-style-type: none"> • Obras de rehabilitación para la estación de bombeo PBCILA: <ul style="list-style-type: none"> o Construcción de una obra de pre-tratamiento que se localizará en el predio anexo al sitio actual de la planta de bombeo, que consiste en el suministro e instalación de: dos (2) rejillas mecánicas de flujo continuo, limpieza frontal y descarga trasera para un gasto de 1,971 l/s; un (1) equipo desarenador tipo vórtice de flujo máximo de 2,190 l/s (50 MGD); y dos (2) compuertas de acero inoxidable tipo deslizante para flujo de aguas residuales. o Construcción de la barda perimetral, accesos, pavimentos y caseta de control. o Adquisición e instalación de un (1) equipo de bombeo vertical sumergible tipo inatascable (“Chopper”) para agua residual, de 125 HP, incluyendo arreglo mecánico, válvulas y demás componentes necesarios. o Instalación de un sistema de medición de caudal, que consiste en el suministro e instalación de dos (2) medidores y sensores de flujo ultrasónico de inserción, de acero inoxidable, con módulo de comunicación con pantalla indicadora, incluyendo toda la obra civil correspondiente para su instalación. o Suministro e instalación de transformador eléctrico tipo seco de 5 kva (una pieza). o Construcción de nueva obra de toma y el sistema de conducción desde la canalización del río Tijuana hasta el nuevo sistema de pretratamiento, incluyendo: la instalación de tubería de políéster reforzado y fibra de vidrio (PRFV) por el método de microtunelaje con el sistema de perforación horizontal por el método de hincado; y el suministro e instalación de dos (2) válvulas de seccionamiento tipo pinza bridada. • Servicios de operación y mantenimiento por un periodo de dos (2) años para la estación de bombeo PBCILA y sus nuevos elementos, lo cual incluye: <ul style="list-style-type: none"> o Asignar al personal profesional, operativo y de vigilancia que asegure una operación en forma continua las 24 horas al día y los 7 días de la semana, y un mantenimiento rutinario que garantice el buen funcionamiento de la infraestructura. o Apegarse en la operación al “Protocolo de Operación y Notificación de la Estación de Bombeo CILA”, formalizado por esta Comisión; así como revisar y en su caso ajustar el Manual de Operación y Mantenimiento de la PBCILA existente. o Llevar a cabo un programa de remoción periódica de residuos sólidos y azolves en los repesos y la obra de toma existentes en la canalización del río Tijuana, asegurando su manejo adecuado, retiro, transportación y disposición final conforme a la normatividad aplicable. o Realizar inspecciones de campo al menos una vez al mes y elaborar un inventario de las descargas sin control que se registran hacia el río Tijuana y su afluente el arroyo El Alamar, en el cual se indique la ubicación y caudal de cada una de las descargas identificadas. Las inspecciones se deberán realizar desde la línea divisoria internacional hasta el punto donde inicia la sección revestida en ambos cauces. 					183 días (6 meses) para las obras de rehabilitación, y 729 días (2 años) para los servicios de operación y mantenimiento, contados a partir de la firma del contrato.	Tijuana, Baja California.

- Las **bases de la licitación** se encuentran disponibles sin costo alguno en las Oficinas de la Representación de esta Comisión en Tijuana, Baja California, ubicadas en Boulevard Federico Benítez López # 4057 interior “C”, Col. 20 de Noviembre, C.P. 22480, Teléfono (664) 631-3037, los días del **11 de junio al 18 de junio de 2020**, en horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, o de manera electrónica en la página www.cila.gob.mx. En caso de que las bases se hayan obtenido por medio electrónico los interesados deberán enviar su registro a amorales@cila.gob.mx para obtener el acuse de recibo correspondiente.
- La **junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **19 de junio de 2020** a las 12:00 horas, en las Oficinas de la Representación de esta Comisión en Tijuana, B.C. El mismo **19 de junio** se efectuará la **visita al sitio de la obra**, a las 9:00 horas. El punto de encuentro será las instalaciones de la estación de bombeo “PBCILA”, ubicada entre la Vía Internacional y la Avenida Alberto Aldrete, Delegación Zona Centro, en Tijuana, B.C.
- El acto de **presentación y apertura de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas** se efectuará el día **01 de julio de 2020** a las 10:00 horas, en las Oficinas de la Representación de esta Comisión en Tijuana, B.C.
- El **Fallo** se dará a conocer en Junta Pública el día **10 de julio de 2020** a las 12:00 horas en las Oficinas de la Representación de esta Comisión en Tijuana, B.C.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 09 DE JUNIO DE 2020

ING. MANUEL ALEJANDRO MORALES GALVÁN
SUBDIRECTOR DE SANEAMIENTO Y CALIDAD DEL AGUA